

DYS



Dysa Soluciones Tecnológicas
DYSA DE COLOMBIA SAS - NIT 900916015-7
CL 20 No. 5-65, Pereira, Risaralda,
Tel: 3148677831-3154957689-6063163831
dysapereira1@gmail.com ; www.dysapereira.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA
No. 7744
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	CENTRO EDUCATIVO MARIA CRISTINA GOMEZ	FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)
DIRECCIÓN	CORR ALTA GRACIA TERMINAL BUSETAS SAN FDO BRR SANTIAGO TRUJILLO, Colombia, Pereira, Risaralda, 660001	16/07/2026
TELÉFONO	3216441164	FECHA DE VENCIMIENTO
	NIT 816004819-3	19/07/2026

ID	Item	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	Servicio Técnico (Suministro, instalación, configuración, puesta en funcionamiento y capacitación para el manejo de un sistema de videovigilancia, conformado por cámaras de seguridad y sus accesorios, en el Centro Educativo María Cristina Gómez)	Unidad	\$1.764.706	1		\$1.764.706



Moneda: COP
Generado: 2026-07-16 14:46:57-05:00
Validación DIAN: 2026-07-16 14:47:58-05:00
Tipo de operación: Estándar
Forma de pago: Crédito

Actividad Principal 4741 clas 229 tarifa 7.5*1000 Actividad Secundaria 9511 clas 313 tarifa 7*1000 Actividad Económica 6201 clas 335 tarifa 70*1000. SOMOS AUTORETENEDORES DE ICA POR EL ARTICULO 52 DEL 029 DE 2015 CUENTA CORRIENTE: 210-033-507-49 BANCO CAJA SOCIAL CUENTA AHORRO: 721 000 023-77 BANCO COLOMBIA

CUFE: 01e729612ef7e061d5ea5e09b6118770a78564c546966d39b2d94cefd0ae650a3fb557352291b82502e4967cf653419

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobren intereses por mora, LA GARANTIA SE CUBRE CON LOS EMPAQUES ORIGINALES

Subtotal	\$1.764.706
IVA (19,00%)	\$335.294
Total	\$2.100.000

Total de líneas: 1



ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N° 18764107641825 de 2026-03-26 Modalidad Factura Electrónica Desde N° 7649 hasta 10000 con vigencia hasta 2026-09-26

Representación gráfica de factura de venta electrónica

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegria S.A.S - Software: Alegria - NIT 900.559.088-2



DYSA

Soluciones Tecnológicas

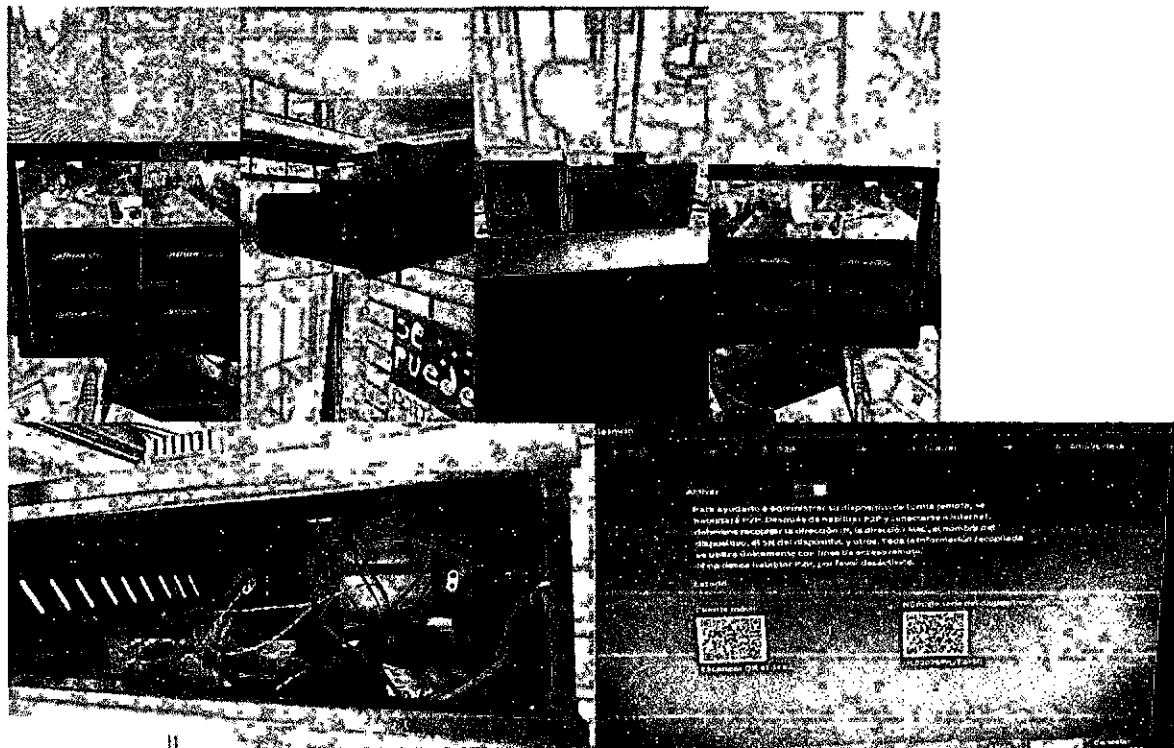


dysasolucionestecnologicas@gmail.com

dysast@hotmail.com

3148677831

3154957689



Gerencia

DYSA DE COLOMBIA SAS

Ing. Alfredo Bonilla

Representante legal

Nit.900916015-7

Tel. 3154957689

Nuestro objetivo es brindarles a todos los clientes, una completa información y asesoría referente a los servicios que ofrece "DYSA SOLUCIONES TECNOLOGICAS". Cualquier información adicional por favor comunicarse a los teléfonos: 3154957689- 3148677831 E-mail: MAIL.

dysasolucionestecnologicas@gmail.com

dysast@hotmail.com



Centro Educativo
MARIA CRISTINA GOMEZ



Recibido a Satisfacción –
Modalidad de Selección
Contratación Directa – Régimen especial de
contratación.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

EL SUPERVISOR

*Prestación de servicios - Régimen especial Contratación inferior a 20 SMMLV-
Contrato No. 005*

Da constancia que:

Que ha recibido a entera satisfacción por parte de: DYSA DE COLOMBIA SAS identificado con Nit. 900916015-7, *Contratar el suministro, instalación, configuración, puesta en funcionamiento y capacitación para el manejo de un sistema de video vigilancia, conformado por cámaras de seguridad y sus accesorios, en el Centro Educativo María Cristina Gómez, con el fin de fortalecer las condiciones de seguridad, protección de los bienes institucionales, seguimiento de las instalaciones y prevención de situaciones que puedan afectar la integridad de la comunidad educativa*

Se ha verificado el cumplimiento a cabalidad de los requisitos y condiciones estipuladas para el respectivo pago mensual de los honorarios pactados, el aporte al sistema de seguridad social, teniendo como fundamento legal lo dispuesto en la ley 715 de 2001, el Decreto Único reglamentario del Sector Educación, 1075 de 2015, el Decreto 1082 de 2015.

Por lo tanto, se autoriza realizar pago total por valor de **\$2.100.000** (DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS MCTE)

Se firma en la ciudad de Pereira a los 21 días de julio de 2026.

MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ VÁSQUEZ

Rector (a)– Ordenador del gasto
CC. 10.122.221

Elaboró: Laura Cristina Gaviria -aux. administrativa



Centro Educativo Maria Cristina Gomez

Nit: 816.004.819-3 - PEREIRA

ORDEN DE PAGO

Vigencia: 2026

Nro CA: 15

Fecha:	17/07/2026	Tercero:	900916015 DYSA DE COLOMBIA SAS		
Total Causado:	2,100,000.00		Reten / Descuentos	209,118.00	Neto a Pagar: 1,890,882.00
Factura:	7744			OP Nro:	15

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL					
Nroreg	Nrodis	Rubro	Fuente	Nombre del Rubro	Valor
14	14	2.3.2.02.02.009.08-25	25	Otros Proyectos de Carácter Escolar	2,100,000.00
TOTAL					2,100,000.00

MOVIMIENTO CONTABLE					
Cuenta	Nombre de la Cuenta	%	Valor Base	Debito	Credito
24360503	Servicios 2.5%	2.5	1,764,706.00		44,118.00
243625	IMPUESTO ALAS VENTAS RETENIDO POR CONSIGNAR	15	335,294.00		50,294.00
243627	RETENCIÓN ICA				17,647.00
243630	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	1.5	1,764,706.00		26,471.00
243631	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	2	1,764,706.00		35,294.00
243632	ESTAMPILLA PRO-JUSTICIA FAMILIAR	2	1,764,706.00		35,294.00
240101	BIENES Y SERVICIOS				1,890,882.00
55010506	Estudios y Proyectos			2,100,000.00	
SUMAS IGUALES				2,100,000.00	2,100,000.00

Neto a Pagar:	1,890,882.00
---------------	--------------

VALOR EN LETRAS
SON UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS
DESCRIPCION:
Contratar el suministro, instalación, configuración, puesta en funcionamiento y capacitación para el manejo de un sistema de videovigilancia, conformado por cámaras de seguridad y sus accesorios, en el Centro Educativo Maria Cristina Gómez, con el fin de fortalecer las condiciones de seguridad, protección de los bienes institucionales, seguimiento de las instalaciones y prevención de situaciones que puedan afectar la integridad de la comunidad educativa.

Rector(a)

Tesorero(a)



ACTA DE RECIBO No.01

EL INTERVENTOR O SUPERVISOR ABAJO FIRMANTE DE LA PRESTACIÓN DE
SERVICIOS - RÉGIMEN ESPECIAL CONTRATACIÓN INFERIOR A 20 SMMLV-
CONTRATO No. 005

CERTIFICA QUE:

El (la) contratista **DYSA DE COLOMBIA SAS** identificado(a) con Nit: 900916015-7,
ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato y con las obligaciones parafiscales
derivadas del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO TECNICOS, en referencia.

De acuerdo con el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS se establece que:

Fecha firma	julio 15 de 2026	Valor orden gasto	\$2.100.000
Fecha inicio	julio 15 de 2026	Pagos efectuados	0
Fecha terminación	julio 22 de 2026	valor acta	\$2.100.000
Duración	7 días	Saldo pendiente	\$ 0

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar el suministro, instalación, configuración, puesta en
funcionamiento y capacitación para el manejo de un sistema de video vigilancia,
conformado por cámaras de seguridad y sus accesorios, en el Centro Educativo María
Cristina Gómez, con el fin de fortalecer las condiciones de seguridad, protección de los
bienes institucionales, seguimiento de las instalaciones y prevención de situaciones que
puedan afectar la integridad de la comunidad educativa.

BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

PAGO TOTAL CONTRATO No. 005 DE 2026

Ítem Descripción Detalle Contrato	Valor	Retefuente	ICA	Rete IVA	Estampilla Pro- cultura	Estampilla Adulto mayor	Estampilla Pro- justicia Familiar
Contratar el suministro, instalación, configuración, puesta en funcionamiento y capacitación para el manejo de un sistema de video vigilancia	\$2.100.000	\$44.118	4.5/1000	\$50.294	\$26.471	\$35.294	\$35.294
Total:	\$2.100.000	\$44.118	\$17.647	\$50.294	\$26.471	\$35.294	\$35.294
Total, Recibido: \$1.890.882							
Valor: Un Millón Ochocientos Noventa Mil Ochocientos Ochenta y Dos Pesos COP.							

Para constancia se firma en Pereira a los 21 días de julio de 2026.


MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ VÁSQUEZ
Ordenadora del gasto
CC. 10.122.221



Centro Educativo Maria Cristina Gomez

Nit: 816.004.819-3 - PEREIRA

COMPROBANTE DE EGRESO

Vigencia: 2026

Nro: 15

Fecha:	17/07/2026	Nit:	900916015	Beneficiario:	DYSA DE COLOMBIA SAS
Telefono:	315495 689	Direccion:	CL 20 5 65		
Nro GP:	15	Nro OP:	15		

Entidad Bancaria Contratista:	BANCO CAJA SOCIAL	Tipo Cuenta:	CORRIENTE	Nro Cuenta Bancaria:	21003350749
-------------------------------	-------------------	--------------	-----------	----------------------	-------------

Forma de Pago:	TRANSFERENCIA	Detalle:		Valor:	1,890,882.00
----------------	---------------	----------	--	--------	--------------

Retenciones:	94,412.00	Iva:	50,294.00	Ica:	114,706.00	Otros:	.00
--------------	-----------	------	-----------	------	------------	--------	-----

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL						
OP	Nroreg	Nrodis	Rubro	Fuente	Nombre del Rubro	Valor
15	14	14	2.3.2.02.02.009.08-25	25	Otros Proyectos de Carácter Escolar	2,100,000.00
TOTAL						2,100,000.00

MOVIMIENTO CONTABLE			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Debito	Credito
11100601	Cuenta Ahorros MAESTRA 7585		1,890,882.00
240101	BIENES Y SERVICIOS	1,890,882.00	
SUMAS IGUALES		1,890,882.00	1,890,882.00

VALOR EN LETRAS
SON UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS
DESCRIPCION:
Contratar el suministro, instalación, configuración, puesta en funcionamiento y capacitación para el manejo de un sistema de videovigilancia, conformado por cámaras de seguridad y sus accesorios, en el Centro Educativo Maria Cristina Gómez, con el fin de fortalecer las condiciones de seguridad, protección de los bienes institucionales, seguimiento de las instalaciones y prevención de situaciones que puedan afectar la integridad de la comunidad educativa.

Rector(a)

Tesorero(a)

TRANSFERENCIA

DYSA DE COLOMBIA SAS
900916015

Comprobante de Pago

Datos del Proceso de Pago			
Nombre Empresa	ESCUELA MARIA CRISTINA GOMEZ		
Nombre Proceso	SERVICIO TECNICO - SUMINISTRO INSTALACIN		
Fecha Pago	17/07/2026		
Hora Pago	10:33		
Detalle Proceso de Pago			
Nit Destino	9009160157	Referencia	54000000000010102
Nombre	DYSA DE COLOMBIA SAS		
No. Producto o Servicio Destino	XXXXXXXX0749	Banco	CAJA SOCIAL
Valor	\$ 1.890.882,00	Estado	Pendiente de Respuesta otros bancos

Centro Educativo MARIA CRISTINA GOMEZ 	Acta de finalización y liquidación— Modalidad de Selección Contratación Directa — Régimen especial de contratación. F. Versión 03 Fecha: 2025-01-20
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS del Decreto N° 1082 de 2015	
FECHA: julio 22 de 2026	



ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS - RÉGIMEN ESPECIAL
CONTRATACIÓN INFERIOR A 20 SMMLV

Entre los suscritos a saber, **MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ VÁSQUEZ** , mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 10.122.221 expedida en Pereira., en calidad de ordenador del gasto de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA CRISTINA GOMEZ, quien en adelante se denominará INSTITUCIÓN EDUCATIVA y **DYSA DE COLOMBIA SAS** identificado(a) con Nit: 900916015-7 de Pereira Risaralda EL CONTRATISTA, hemos convenido liquidar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS - RÉGIMEN ESPECIAL CONTRATACIÓN INFERIOR A 20 SMMLV, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El día 15 de julio de 2026 entre LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA **MARIA CRISTINA GOMEZ** y **DYSA DE COLOMBIA SAS** se suscribió el contrato No. 005 de 2026, por valor de DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS MCTE (\$2.100.000) y un plazo de SIETE (7) días. Se estableció Como objeto: " Contratar el suministro, instalación, configuración, puesta en funcionamiento y capacitación para el manejo de un sistema de videovigilancia, conformado por cámaras de seguridad y sus accesorios, en el Centro Educativo María Cristina Gómez, con el fin de fortalecer las condiciones de seguridad, protección de los bienes institucionales, seguimiento de las instalaciones y prevención de situaciones que puedan afectar la integridad de la comunidad educativa.
2. Que el día 15 de julio de 2026 se suscribió el acta de inicio.
3. Que durante la ejecución del contrato se realizó el siguiente pago al Contratista:

Factura	Fecha factura	Valor pagado
No. 7744	Julio 17 de 2026	\$2.100.000

4. Que las actividades, productos u obligaciones pactadas en el contrato fueron cumplidas según certifica el supervisor del contrato en el recibido a satisfacción radicado para adelantar las gestiones para el pago de los respectivo durante la ejecución del objeto contractual.

Por lo anterior y de acuerdo a los documentos entregados por el contratista y aprobados por el supervisor del contrato, las partes acuerdan:
PRIMERO: Dar por terminado el contrato en vista del cumplimiento del objeto pactado.
SEGUNDO: El (LA) SUPERVISOR (A) dejó constancia, que durante la ejecución del contrato verificó el cumplimiento por parte del (de la) CONTRATISTA, de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, para la ejecución del contrato.
TERCERO: Determinar la información económica del contrato así:

Valor del contrato	Dos millones cien mil pesos (2.100.000 COP)
Fecha de los pagos	Julio 17 de 2026
Valor ejecutado	Dos millones cien mil pesos (2.100.000 COP)
Valor a reintegrar a favor de Entidad	0 (cero) pesos



CUARTO: Por lo anteriormente acordado, las partes declaran que se encuentran a Paz y Salvo frente a las obligaciones adquiridas en virtud del contrato y, en consecuencia, las partes renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones derivadas del mismo.

QUINTO: El contenido de la presente acta de liquidación constituye transacción sobre los derechos y obligaciones derivados del contrato suscrito entre las partes, de conformidad con lo previsto por el Artículo 2469 del Código Civil y conforme a las disposiciones especiales de la ley 715 de 2001, el Decreto Único reglamentario del Sector Educación, 1075 de 2015, el Decreto 1082 de 2015.

Dada en Pereira, a los 22 días de julio de 2026.

MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ VÁSQUEZ

Rector (a) - Ordenador del gasto
C.C 1.122.221

DYSA DE COLOMBIA SAS

Contratista

Nit: 900916015-7

Dir. CL 20 5 65

Tel. 3154957689